



# Moda re\_: sinónimo de moda sostenible

*Albert Alberich Llavería, director de Moda re-*

## Resumen

*Moda re- es el proyecto social de Cáritas Española que, bajo la forma de cooperativa de iniciativa social sin ánimo de lucro, agrupa las 50 empresas de inserción promovidas por las diferentes Cáritas Diocesanas de toda España y que se ha especializado en la recogida y tratamiento de la ropa usada.*

## Abstract

*Moda re- is the social project of Caritas Española which, in the form of a non-profit social initiative cooperative, brings together the 50 insertion companies promoted by the different Cáritas Diocesanas throughout Spain and which has specialized in the collection and treatment of used clothing.*

- 01**      **Introducción**
- 02**      **Las empresas de inserción**
- 03**      **La hoja de ruta de Moda-re y la jerarquía de los residuos**
- 04**      **Loopamid y The Poster Fiber**
- 05**      **Conclusiones**

## 1. Introducción

En un momento en que la sociedad española y europea está tomando conciencia del enorme impacto ambiental que representa el desorbitado consumo vinculado al mundo de la moda, cuya industria es la segunda más contaminante del planeta, se pone de manifiesto la importancia de proyectos que trabajen por un consumo más sostenible y en la aplicación urgente de la economía circular en la moda.

En este sentido, destaca en España un proyecto con luz propia, Moda re-, el proyecto social de Cáritas Española que, bajo la forma de cooperativa de iniciativa social sin ánimo de lucro, agrupa las 50 empresas de inserción promovidas por las diferentes Cáritas Diocesanas de toda España y que se ha especializado en la recogida y tratamiento de la ropa usada.

Moda re-, es hoy el proyecto de referencia, no sólo en España sino en todo el sur de Europa, en todo lo relacionado con la ropa usada y en todas las operaciones de valorización realizadas con ella.

Moda re- recoge anualmente en España más de 44 millones de kilos de ropa usada (más de 150 millones de prendas) y cuenta con las 3 plantas de preparación para la reutilización y el reciclado más innovadoras del sur de Europa. Esta actividad genera más de 1.400 puestos de trabajo, de los cuales más de 750 están reservados a personas en riesgo de exclusión. Asimismo, dispone de una cadena de 165 puntos de venta en 90 ciudades españolas (135 tiendas propias y 30 córneres en hipermercados Alcampo).

Esta implicación de Cáritas con el tratamiento de la ropa usada está muy arraigada en el tiempo, a partir de la tradición (muy extendida en España) que hacía que cuando en un hogar había una ropa en buen estado que ya no era usada en el ámbito familiar, se acercaba esta ropa a la parroquia, donde voluntarias y voluntarios de Cáritas la seleccionaban y preparaban para que fuese entregada a las familias necesitadas.

A finales de los años 80 del siglo pasado, algunas Cáritas Diocesanas entendieron que esos volúmenes de ropa que llegaban a las parroquias de manera creciente podían ser susceptibles de un tratamiento más profesional, que permitiese la creación de puestos de trabajo para personas en riesgo de exclusión que eran atendidas en aquellos momentos por los servicios de Cáritas. Todo ello a partir del convencimiento de que el trabajo era la mejor herramienta para ayudar a sacar a las personas de las situaciones de pobreza y marginación. De este modo se empezaron a constituir las primeras empresas de inserción promovidas por Cáritas de las que antes hablábamos.

Así nacieron proyectos como los de Bilbao o Barcelona, que empezaron a transitar en este proceso de creación de puestos de trabajo a partir de la recepción, la clasificación y la preparación de la ropa usada. Esta preparación de la ropa permitió asimismo la puesta en marcha de las primeras tiendas donde además se atendía de una forma más digna la entrega de ropa a familias necesitadas.

La evolución y éxito de estos primeros proyectos se ha ido replicando, por prácticamente todo el territorio nacional, hasta llegar a ser el operador de referencia del sur de Europa.

## 2. Las empresas de inserción

Tiene la consideración legal de empresa de inserción aquella sociedad mercantil, laboral o sociedad cooperativa legalmente constituida que, estando debidamente calificada por los organismos competentes, realice cualquier actividad económica de producción de bienes y servicios, y cuyo objeto o finalidad estatutaria sea la integración en el mercado de trabajo ordinario de las personas trabajadoras expuestas a factores de vulnerabilidad y/o exclusión social.

Se considera vulnerabilidad social a la situación en la que pueden hallarse personas, familias, grupos, o comunidades debido a la confluencia de factores de orden económico,

social, relacional, ambiental o personal que aumentan la exposición a los riesgos y posicionan a las personas afectadas en desventaja social, lo que puede traducirse en un incremento de las desigualdades, en limitaciones en el ejercicio de derechos y/o en exclusión o riesgo de exclusión.

La exclusión social es el proceso por el cual las personas son total o parcialmente excluidas de la participación en la vida cultural, económica, social y política de sus comunidades debido a la acumulación de vulnerabilidades y la imposibilidad de salir sin apoyos de dicha situación, viéndose seriamente limitado el ejercicio de sus derechos.

En aplicación de la Ley, las empresas de inserción podrán contratar como trabajadoras en inserción a las personas desempleadas o en situación de mejora de empleo e inscritas en los servicios públicos de empleo expuestas a factores de vulnerabilidad y/o exclusión social y, entre otros a:

- Las personas perceptoras del Ingreso Mínimo Vital y/o Rentas Mínimas de Inserción, o cualquier otra prestación de igual o similar naturaleza.
- Las personas que no puedan acceder a las prestaciones a las que se hace referencia en el párrafo anterior, por diferentes causas.
- Las personas desempleadas inscritas ininterrumpidamente en los servicios públicos de empleo durante dos años o un período superior a doce meses en caso de ser personas mayores de cuarenta y cinco años, así como las personas admitidas en el programa que contempla la ayuda específica denominada Renta activa de inserción y que, en todo caso, se encuentren expuestas a factores de vulnerabilidad y/o exclusión social.
- Las personas que reúnan la condición y/o sean perceptoras de ayudas a mujeres víctimas de violencia de género o sexual o de trata de seres humanos que, por proceder de recursos

específicos de acogida o por cualquier otra circunstancia, encuentren especiales dificultades para acceder al mercado laboral.

- Las personas jóvenes mayores de dieciocho años y menores de treinta, procedentes de Instituciones de Protección de Menores.
- Las personas en proceso de recuperación y socialización normalizada, por proceder de una situación de desestructuración personal y familiar, de conflicto con el entorno o rechazo social, tales como adicciones a drogas o alcohol, el ejercicio de la prostitución, y el cumplimiento de penas privativas de libertad, entre otras.
- Las personas inmigrantes o emigrantes retornadas, cuando, por sus características o circunstancias personales, presenten especiales dificultades de integración en el mercado laboral ordinario y que, en todo caso, se encuentren expuestas a factores de vulnerabilidad y/o exclusión social.
- Las personas internas de centros penitenciarios cuya situación penitenciaria les permita acceder a un empleo, así como personas liberadas condicionales y exreclusas.
- Las personas sin hogar y otros colectivos definidos por la Ley.

Y es sobre todos estos colectivos donde se centra la acción fundamental de las empresas de inserción promovidas por Cáritas y que forman Moda re-. Para ejercer esta función las empresas de inserción tienen que aplicar itinerarios y procesos de inserción a las personas trabajadoras expuestas a factores de vulnerabilidad y/o exclusión social, en coordinación con los Servicios Públicos competentes. Dichos itinerarios tendrán una duración mínima de seis meses y máxima de tres años, debiendo ser consensuados con la persona en situación de riesgo de exclusión o

vulnerabilidad contratada y aceptados expresamente por esta.

### 3. La hoja de ruta de Moda re y la jerarquía de los residuos

Moda re-, ha tenido desde su nacimiento tres objetivos básicos:

- **La creación del mayor número de puestos de trabajo sostenibles**, reservados a personas en riesgo de exclusión, tal como se ha definido anteriormente y que vienen derivadas desde los diferentes servicios sociales públicos y de los propios proyectos de Cáritas. Durante el periodo de contratación en las empresas de inserción de Cáritas, además de percibir un sueldo de acuerdo con el convenio de aplicación, estas personas adquieren las habilidades necesarias para que al acabar su itinerario puedan acceder al mercado laboral ordinario, consiguiendo de ese modo, que ese puesto de trabajo ya consolidado que se libera pueda ser ocupado por otra persona en riesgo de exclusión.
- **Dar el mejor tratamiento medioambiental posible a la ropa recogida.** Para ello se aplica estrictamente la “jerarquía de residuos” que es la compartida por toda la Unión Europea. Más adelante profundizaremos en que es y cómo se aplica esta jerarquía.
- **Dignificar al máximo la entrega social de ropa** (sin coste para los beneficiarios). Esto se consigue potenciando esta entrega social y dirigiéndola a la red propia de tiendas Moda re-, convirtiendo de ese modo a los beneficiarios en consumidores normalizados.

Estos objetivos son los que se aplican en todas las etapas que cubren la recogida y el tratamiento integral de la ropa usada, guiadas

por la aplicación de la “**jerarquía de residuos**” que rige las acciones de Moda re- en el campo medioambiental. La jerarquía de residuos constituye el pilar fundamental de la legislación y las políticas de la Unión Europea en materia de residuos, y está recogida en la Directiva marco de la UE sobre residuos<sup>1</sup>. De este modo, la jerarquía de residuos se convierte en el orden prioritario para la legislación y las políticas en materia de prevención y gestión de residuos.

La aplicación de esta jerarquía define el orden de preferencia que se tiene que aplicar en todas las operaciones y distintos tratamientos a realizar con los residuos textiles recogidos. Quizás la vertiente más conocida de aplicación de la jerarquía de residuos es la regla de las tres R: 1ª R de Reducir; 2ª R de Reutilizar; 3ª R de Reciclar.

## Reducir

Esta primera R tiene como objetivo principal la reducción drástica del uso de materias primas y de la generación de residuos. Si se reduce el consumo de nuevas materias primas, disminuimos el impacto global de la actividad en el medio ambiente. Reducir al mínimo los efectos negativos de la sobreproducción textil y la gestión eficiente de los residuos generados serían los objetivos fundamentales de este apartado.

### La sensibilización

Desde Moda re-, entendemos que la mejor manera de contribuir a la reducción es la sensibilización de la sociedad, con especial atención a los colectivos jóvenes, sobre la importancia de un consumo responsable y el conocimiento de los impactos negativos en el medioambiente que provoca el consumo excesivo de ropa o la importancia de la reutilización.

Para todo ello Moda re-, ha desarrollado toda una serie de materiales de sensibilización que se han diseñado teniendo en cuenta las diferentes franjas de edad: de 3-5 años; de 6-

10 años; de 10-14 años; de 14-18 años; y adultos. Los materiales, ubicados en la web de Moda re- y de libre descarga, están acompañados de una guía didáctica para que el profesorado pueda desarrollar y dinamizar fácilmente las actividades preparadas. Desde su lanzamiento son más de 1.000 las descargas realizadas por escuelas e institutos de toda España, que los utilizan con su alumnado.

Asimismo, son centenares las acciones que anualmente se están llevando a cabo de acuerdo con las peticiones tanto de administraciones públicas, como universidades o grupos empresariales. Estas acciones pueden ir desde la preparación de talleres personalizados a formación específica textil a formadores medioambientales.

Recientemente, y en colaboración con el Museo del Traje y el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Moda re- organizó en Madrid Circular II2, un importante acontecimiento que ha reunido a los diferentes agentes del mundo textil para analizar los avances y los retos a los que el sector de la Moda se enfrenta actualmente.

### La recogida de la ropa usada

Esta operativa se realiza a través de una red de más de 8.000 contenedores en toda España, situados en vías públicas, parroquias, escuelas, aparcamientos, entre otros espacios.

Se trata de la primera red mundial, con una cobertura estatal, que se halla totalmente sensorizada, por lo que en tiempo real se conoce el estado de llenado de los contenedores, permitiendo la preparación de rutas eficientes de recogida, con el consiguiente ahorro económico y un importante ahorro de emisiones y al mismo tiempo se consigue dar toda la trazabilidad posible a la ropa recogida.

Además de esta red de recogida propia, Moda

<sup>1</sup> DIRECTIVA (UE) 2018/851 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 30 de mayo de 2018 por la que se modifica la Directiva 2008/98/CE sobre los residuos. Disponible en: <https://www.boe.es/doue/2018/150/L00109-00140.pdf>

<sup>2</sup> <https://www.cultura.gob.es/mtraje/educacion/cursos-conferencias/jornadas-congresos/circular-dos.html>

re- cuenta con distintos acuerdos con las grandes marcas de moda como Inditex, Mango, Decathlon y el Corte Inglés, que le hacen llegar, para su posterior tratamiento, la ropa recogida en sus diferentes puntos de venta.

La recogida de la ropa usada depositada por los ciudadanos en la red de contenedores se lleva a cabo por los socios de Moda re- repartidos por todo el territorio nacional, permitiendo así una importante creación, en cada territorio, de puestos de trabajo especializados en todos los aspectos relacionados con la logística.

Esta ropa usada se acumula en los más de cuarenta almacenes de tránsito que cubren más del 90 por ciento de todo el territorio nacional, para posteriormente ser enviado a las tres plantas actuales de tratamiento integral de la ropa usada.

### El tratamiento de la ropa usada

Para avanzar en la reducción es importante, asimismo, dar el mejor tratamiento posible a la ropa ya fabricada y usada. En este ámbito la apuesta de Moda re- ha sido la puesta en marcha de plantas de clasificación eficientes en el tratamiento de la ropa usada, que pudiesen al mismo tiempo dar respuesta a las nuevas necesidades de clasificación y preparación que la industria textil necesita para poder avanzar en la circularidad.

La ropa recogida por los diferentes proyectos se envía a las tres plantas de tratamiento que actualmente dispone Moda re- y que se pusieron en marcha en el periodo 2012-2014:

- La planta situada en Mungia (Bizcaia), gestionada por Koopera (vinculada a Cáritas Bizcaia), fue pionera en Europa en la instalación de sistemas automáticos de clasificación por voz y distribución neumática de la ropa clasificada.
- La planta situada en Ribarroja de Turia (Valencia), también gestionada por Koopera y que incorporó los mismos sistemas de clasificación que la planta de Mungía.

- La planta situada en Sant Esteve de Sesrovires (Barcelona), gestionada por Formació i Treball (vinculada a Cáritas Barcelona) y que incorporó otro innovador sistema de distribución automática por rayo láser.

Las dos plantas gestionadas por Koopera están ampliando sus equipamientos y su capacidad de producción. La planta gestionada por Formació i Treball está en proceso de traslado a una nueva ubicación en Sabadell donde ocupará una superficie de 28.000 m<sup>2</sup>, convirtiéndose en la mayor planta de tratamiento de todo el sur de Europa. La puesta en marcha de esta nueva planta está prevista para antes de septiembre de 2024 e incorporará un proceso de reciclado mecánico, un innovador proyecto en el que participará toda la cadena de la industria textil española y que producirá nuevas fibras textiles a partir de una parte del residuo reciclable.

En base al objetivo de seguir aumentando la capacidad de preparación, está prevista la puesta en marcha de dos nuevas plantas de tratamiento:

- Una cuarta planta de tratamiento en Madrid (Vallecas), que empezará a funcionar en el verano de 2024.
- Una quinta planta en Santiago de Compostela, con una puesta en marcha prevista para el año 2025.

El crecimiento de la capacidad de preparación es imprescindible para poder afrontar los enormes volúmenes de recogida actuales y los aumentos que previsiblemente se van a conseguir en los próximos años en aplicación de la normativa europea y española que obliga a la recogida separada del residuo textil en todos los municipios españoles.

Además, el crecimiento de la capacidad de preparación permitirá avanzar en el cumplimiento de los objetivos fundamentales de Moda re-: la creación de más de doscientos nuevos puestos de trabajo directos y el avance de la capacidad de mejora del tratamiento del residuo textil.

La actividad de las plantas de tratamiento consiste fundamentalmente en la clasificación de la ropa recogida en las siguientes categorías:

- **Ropa reutilizable.** Es la que se encuentra en buen estado de uso y que una vez higienizada y en aplicación de la jerarquía de residuos se dedicará a la reutilización, ya sea nacional o internacional.
- **Ropa reciclable.** Es la que ya no tiene la “dignidad” de ser reutilizada por su mal estado de conservación; un excesivo desgaste le impide ser considerada como reutilizable. Es la ropa que se clasificará para su reciclaje.
- **Ropa rechazo.** Es la ropa que llega a las plantas contaminada por manchas de sangre, orina, pelos de animales, etc. y que podría contaminar al resto de ropa. Esta fracción se aísla inmediatamente y se destina a valorización energética, o sea, convertir los residuos que no pueden ser reciclados en energía, ya sea en forma de electricidad, vapor o agua caliente.
- **Otros residuos** tales como bolsas de plástico o de papel que son clasificados y tratados de acuerdo con su fracción.

La misma clasificación y destino se aplica al calzado usado que también se recoge en la red de contenedores, pero que llega en una proporción mucho más pequeña a nuestras plantas.

El aumento de la capacidad de tratamiento y la mejora de todos los procesos es un elemento necesario para avanzar en la circularidad del sector textil, de manera que el producto preparado para su reutilización y la preparación del producto no reutilizable para procesos de reciclaje a nuevas fibras se convierten en elementos imprescindibles para la reducción del impacto medioambiental de la industria textil.

## Reutilizar

Reutilizar es una de las asignaturas pendientes que tenemos que afrontar en

España. Nuestro país está a la cola de Europa en cuanto a niveles de reutilización, o sea, de consumo de ropa usada. Posiblemente aún existe en nuestro país un cierto nivel de estigmatización de la compra y uso de ropa usada. También es cierto que esta tendencia está cambiando y de una manera más decidida entre el colectivo joven.

En España, no llegan a 300 las tiendas de ropa usada gestionadas mayoritariamente por entidades sociales. Esta cifra es ridícula si tenemos en cuenta que un país como Reino Unido dispone de una red de 11.000 tiendas de ropa de segunda mano. Entidades como Oxfam, la Asociación de lucha contra el cáncer o la de Enfermedades del corazón, dispone cada una de ellas de redes superiores a los 600 puntos de venta solo en Reino Unido.

La apuesta de Moda re- en este campo también es importante. Si en marzo del año 2020, en el comienzo de la pandemia, Moda re- tenía una red de 80 tiendas en España, hoy la red de Moda re- dispone de más de 135 tiendas y 30 córneres en hipermercados Alcampo, lo que representa más del 50% de todas las tiendas de ropa de segunda mano de España.

La voluntad de Moda re- es hacer que su propuesta de tiendas de ropa usada tenga la máxima capilaridad posible y esta presencia que hoy se extiende a 90 ciudades españolas, está previsto que a finales de 2024 llegue a los 200 puntos de venta en cerca de 110 ciudades españolas.

Fruto de esta voluntad de acercar la reutilización de la ropa como parte del consumo responsable y al mismo tiempo de hacer llegar la oferta y el mensaje de Moda re- al mayor número posible de ciudadanos, se puso en marcha en marzo de 2024 el proyecto “Moda re- en ruta”, con el que se quiere aportar nuestro grano de arena para que la “España vacía o vaciada no se convierta en la España olvidada”.

**Recuadro 1 . Moda re- en ruta**

El 12 de marzo de 2024 arrancó en Garrovillas de Alconétar, Cáceres, el proyecto piloto **Moda re- en ruta**, una tienda itinerante de moda sostenible que concientiza sobre el consumo, la reutilización y el reciclaje textil y que recorre pequeñas localidades de la provincia de Cáceres para acercar a la ciudadanía opciones de consumo responsable de moda. Desde una visión sensibilizadora, la iniciativa responderá a las inquietudes de la población acerca de la ropa de segunda mano, aportando conciencia y transparencia sobre los procesos de reutilización y reciclaje del textil.

Ahigal, Caminomorisco, Coria, Garrovillas de Alconétar, Malpartida de Cáceres, Montehermoso, Perales del Puerto, Valdefuentes y Valencia de Alcántara son las primeras localidades que visita Moda re- en ruta, que recorrerá alrededor de 40.000 kilómetros en su primer año de funcionamiento y proporcionará a un total de 34.950 habitantes una oferta de ropa, calzado y complementos de segunda mano para todos los públicos; así como textil de hogar, piezas seleccionadas bajo rigurosos procesos de clasificación e higienización, y con un servicio de entrega de ropa sin ningún cargo para las personas sin recursos derivadas de las Cáritas Parroquiales y/o de los distintos servicios sociales de las Administraciones públicas.

Moda re- en ruta se replicará pronto en otras zonas de España (Baleares, Castilla la Mancha y Catalunya) y significa un paso más en pro de la economía circular, la reducción de residuos y el impulso de la integración sociolaboral de personas en exclusión.

**Reciclar**

Posiblemente sea en este apartado donde la evolución de Moda re- ha sido más espectacular en los últimos años.

Hasta hace relativamente poco tiempo la única salida que se podía dar a la práctica totalidad de la ropa usada clasificada como reciclable eran operaciones de bajo valor añadido y que además se llevaban a cabo mayoritariamente en países del sudeste asiático. Este residuo exportado se manipulaba para acabar convirtiéndolo mayoritariamente en aislamientos térmicos o acústicos, especialmente del mundo de la automoción, de muy poco valor.

A la creciente sensibilización de la sociedad con referencia al conocimiento de los impactos medioambientales generados por el consumo excesivo de ropa (fenómeno fast fashion), se ha unido un posicionamiento cada vez más exigente de la Unión Europea, en el sentido de avanzar urgentemente en la necesaria reducción de consumo y por tanto de generación de residuo textil y que al mismo tiempo ha impulsado la exigencia de que la mayor parte de ese residuo generado no reutilizable se convierta en una nueva materia prima europea. Esta nueva realidad ha generado un extraordinario movimiento de avance en la circularidad del sector textil con un objetivo

claro, hacer que ese residuo se convierta en una nueva materia prima textil.

Una de las principales barreras para avanzar en el reciclaje de la ropa usada era la dificultad de identificación de la composición de las prendas de ropa usada reciclable. En este sentido, Moda re-, gracias al apoyo económico de Inditex, pudo instalar en 2021, en sus tres plantas de clasificación, un innovador sistema de identificación de composiciones llamado Fibersort que, basado en una tecnología de infrarrojo cercano, permite la identificación de la composición de cualquier prenda en menos de un segundo con una precisión del 99%.

Esta importante capacidad de identificación ha permitido a Moda re- participar en más de 65 nuevos proyectos internacionales de reciclado textil, de la mano de los grandes operadores de la moda, pero también de la industria textil y la gran industria química.

En estos tres años se han producido grandes avances en el campo del reciclado mecánico del textil usado, pero sobre todo en el reciclado químico tanto del algodón como del poliéster o la poliamida. Aún queda mucho camino por recorrer, pero los inmensos avances conseguidos en este periodo de tiempo permiten ser optimistas en cuanto a la consecución de avanzar rápidamente en la circularidad de la moda.

## 4. Loopamid® y The Post Fiber

En la fase de reciclaje destacamos dos proyectos:

### LOOPAMID®

Se trata de una nueva poliamida reciclada exclusivamente a partir de prendas usadas que INDITEX y BASF han lanzado como novedad mundial y que representa un avance significativo en sus esfuerzos para impulsar la reciclabilidad en la industria textil.

La participación de Moda re- en el proyecto ha consistido en la preparación de toda la materia prima básica a partir de la ropa usada recogida en contenedores de toda España y clasificada e identificada en sus plantas de tratamiento.

Además, en el inicio del proyecto se observaron limitaciones en la identificación de las composiciones, lo que, de la mano de INDITEX y BASF, junto a proveedores líderes en tecnologías de infrarrojo cercano (NIR, por sus siglas en inglés), permitió mejorar la precisión de los sistemas de clasificación de poliamida 6. A lo largo de los más de 12 meses que duró el proceso, se realizaron más de 520.000 mediciones de composición de fibras con las tecnologías NIR Fibersort y TrinamiX.

El otro aspecto destacable del proyecto es que Zara lanzó una colección de chaquetas en la que todos los elementos estaban fabricadas a partir de esta poliamida reciclada LOOPAMID. No sólo el tejido exterior o el forro, sino que todos los elementos como cremalleras, botones, velcro, y el propio hilo de coser están fabricados a partir de esta “poliamida reciclada”. Para ello se contó con la implicación de los fabricantes líderes mundiales de cada uno de estos productos: Velcro, YKK, Gutermann, y Radici, entre otros. De este modo se demostró, una vez más, la importancia de la colaboración para poder avanzar en el camino de la circularidad. Se trató de la primera colección de prendas diseñadas teniendo en cuenta el final de su vida útil, de manera que se facilitaba totalmente un futuro reciclado.

## THE POST FIBER

El otro proyecto importante de reciclado textil mecánico en el que participan los socios de Moda re-, es The Post Fiber. Se trata de otro proyecto colaborativo en el que participan cuatro socios:

- Margasa. Un referente mundial en la fabricación de maquinaria de reciclado mecánico textil.
- Textil Santanderina. Uno de los mayores fabricantes textiles de Europa con una larga tradición en la fabricación de hilaturas y tejidos, que ha participado en importantes e innovadores proyectos de reciclado textil.
- Hallotex. Un gran fabricante de prendas acabadas, proveedor de grandes marcas a nivel mundial y con una importante trayectoria en el campo de la reciclabilidad.
- Fundación Formació i Treball. El proyecto socio de Moda re- que gestionará la nueva planta de Sabadell donde se instalará la primera línea de producción de The Post Fiber.

Este proyecto que empezará a producir antes de finales de 2024 tendrá inicialmente una capacidad de producción superior a los dos millones de kilos anuales de nuevas fibras.

Con estas iniciativas conseguiríamos además cumplir con ese objetivo europeo ya comentado, de convertir un residuo en una nueva materia prima española.

## 5. Conclusiones

Como hemos visto, estamos en un momento de grandes cambios y de una enorme efervescencia en el sector textil y en concreto del residuo textil. La visión de Moda re- no puede ser otra que entender que estamos ante una oportunidad de seguir creciendo en sus objetivos fundamentales, la creación de puestos de trabajo sostenibles para los colectivos con los que trabaja y seguir creciendo en la mejora del tratamiento de la ropa usada recogida como su mejor manera de contribuir al “cuidado de la casa común”.